IV. Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

Siendo las 11: 22 horas del día 07 de Noviembre de 2016, se llevó a cabo en Sala de Expresidentes, ubicada en Calle Independencia número 58 en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, lugar donde se señaló para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 76 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Posterior se nombró lista para verificar el quórum legal:

- Regidora. Lic. Lourdes Celenia Contreras González. PRESENTE.
- Regidora. Lic. María del Rosario De Los Santos Silva. PRESENTE.
- Regidor. Lic. Miguel Silva Ramírez. PRESENTE.
- Regidora. Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena. PRESENTE.
- Regidor. Mtro. Iván Omar González Solís. PRESENTE
- Regidora. Lic. Mirna Citlalli Amaya De Luna. PRESIDENTE.

A continuación se aprobó la propuesta del orden del día:

a) Lectura y Aprobación del Orden del Día.
b) Informe de Asuntos turnados a la Comisión.
c) Asuntos Generales.
d) Clausura de la Reunión.

Después se pasó al siguiente orden del día: Informe de Asuntos Turnados a la Comisión.

En voz de la Regidora Lourdes Celenia Contreras González hizo mención de la Iniciativa que tiene por objeto la adecuación de los edificios públicos y la atención brindada las personas con discapacidad, presentada por la Carmen Lucia Pérez Camarena en Sesión de Ayuntamiento el día 15 de Julio de 2016.

La Regidora Contreras continúo mencionando que en el Reglamento Municipal para la Atención de las Personas con Discapacidad de San Pedro Tlaquepaque señala que todos los edificios públicos deben de tener las adecuaciones necesarias para el correcto acceso de personas con discapacidad. La Iniciativa de la Regidora Pérez solo tiene por objeto cumplir con lo que ya está reglamentado. Y señala en los puntos de acuerdo el proceso para cumplir con esta meta:

1. Que la Coordinación de Servicios Públicos Municipales realice un levantamiento para conocer la situación de cada uno de los edificios públicos en el municipio. Esto paso ya fue cumplido por la Coordinación y ustedes tienen en sus manos la copia de este trabajo.
2. Esta información se pasaría en un segundo momento a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad. Me gustaría comentarles que la realización del proyecto técnico y el presupuesto se está trabajando. En sus manos se encuentra evidencia de los avances que se tiene en relación a esta iniciativa.
3. Una vez que contemos con esta información completa, se les convocará a las mesas de trabajo y la sesión de comisión para realizar los señalamientos correspondientes de cada uno de nosotros sobre el proyecto y el presupuesto.

Posterior pasó uso de la voz a los Regidores Vocales.

La Regidora Carmen Lucia Pérez mencionó la importancia de su iniciativa presentada, preguntó acerca de los tiempos en los que la Coordinación General de Gestión Integral de la

Ciudad terminaría de concluir el proyecto ejecutivo y el presupuesto. La Regidora Contreras contestó que por parte de la Coordinación no hay fecha programada.

El resto de los Regidores Vocales quedaron con evidencia física (oficios y adjuntos enviados por la Coordinación de Servicios Públicos Municipales y la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad) de los avances de los Puntos de Acuerdo de la Iniciativa turnada por la Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena.

En el siguiente punto del orden del día: Asuntos Generales.

La Regidora Lourdes Celenia Contreras González presentó a los Regidores Vocales de esta Comisión, un breve informe, entregado en físico a los miembros del cuerpo edilicio y que consta en resumen de lo siguiente:

- **Número de iniciativas propuestas en Cabildo:** 2 iniciativas presentadas.
- **Número de Iniciativas turnadas a comisión:** 1 Iniciativa turnada ya con dictamen a favor de nuestra propuesta.
- Ustedes pueden ver en sus carpetas cuales son, su objetivo y el estatus en que se encuentran.
- **Número participación como vocal en Reuniones Ordinarias de Comisiones Edilicias: 30 reuniones.**
- **Número de Mesas de Trabajo con los 5 Comités de los Programas Sociales Municipales:** 21 mesas de trabajo.
- **Número de personas atendidas en la oficina:** 300 personas.
- **Número de mesas de trabajo en las colonias:** 4 mesas de trabajo. Los temas ustedes los pueden ver en sus carpetas.
- **Número de solicitudes de atención ciudadana, con seguimiento para la ejecución y solución de sus demandas:** 168 solicitudes con solución.
- **Número de Reuniones de Trabajo para colaborar con otras instituciones públicas, privadas o Asociaciones Civiles con fines de desarrollo social:** 4 reuniones.
- **Colaboración Especial con SEDESOL para la gestión del Programa de Empleo Temporal.**

Sin otro particular se pasó al último punto del orden del día: Clausura.

La Regidora Lourdes Celenia Contreras González concluyó de la siguiente manera: No habiendo ningún asunto que tratar se concluye la sesión ordinaria siendo las 12:03 horas del día lunes 07 de noviembre de 2016 constando para los derechos legales que haya lugar, agradeciendo a todos nuevamente su atención, amabilidad y asistencia.

_____

Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano.

_____

Regidora T.S. María del Rosario De Los Santos Silva.
Vocal de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano.

_____

Regidor
Mtro. Iván Omar González Solís.
Vocal de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano.

_____

Regidor Lic. Miguel Silva Ramírez.
Vocal de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano.

_____

Regidora Lic. Mirna Citlalli Amaya De Luna.
Vocal de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano.

_____

Regidora Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena.
Vocal de la Comisión Edilicia de Asistencia y Desarrollo Social y Humano.